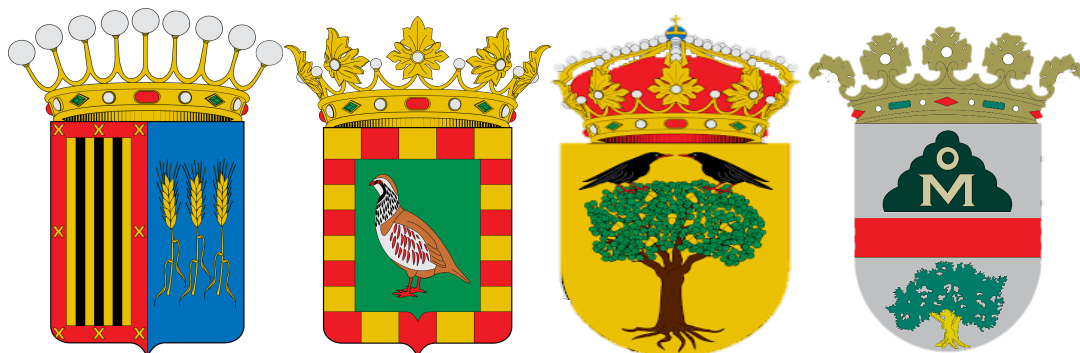


LIGA BURRACO TRAIL

REGLAMENTO
BURRACO
TRAIL



**AYUNTAMIENTOS
ORGANIZADORES
2024-2025:**

**FARLETE 2 DE NOVIEMBRE
PERDIGUERA 21 DE DICIEMBRE
LECICEÑANA 18 DE ENERO
MONEGRILLO 22 DE FEBRERO**

REGLAMENTO BURRACO TRAIL



ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO:

- Artículo 1 ----- FECHAS Y HORARIOS DE LOS EVENTOS
- Artículo 2 ----- RECORRIDOS Y PREMIOS
- Artículo 3 ----- LIGA BURRACO TRAIL
- Artículo 4 ----- SEGUROS
- Artículo 5 ----- AVITUALLAMIENTOS
- Artículo 6 ----- CORTES HORARIOS
- Artículo 7 ----- DISPOSITIVO MÉDICO
- Artículo 8 ----- NORMAS DE SEGURIDAD DE LA PRUEBA
- Artículo 9 ----- NORMAS MEDIOAMBIENTALES
- Artículo 10 ----- RESPONSABILIDADES
- Artículo 11 ----- DERECHOS DE IMAGEN
- Artículo 12 ----- CAMBIOS
- Artículo 13 ----- SERVICIOS AL CORREDOR
- Artículo 14 ----- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Artículo 1 FECHAS DE LOS EVENTOS Y HORARIOS

La liga estará formada por 4 eventos siendo estas sus fechas y localizaciones:

1. Farlete 2 de noviembre
2. Perdiguera 21 de diciembre
3. Leciñena 18 de enero
4. Monegrillo 22 de febrero.

DISTANCIA	INICIO ENTREGA DORSALES	FIN ENTREGA DE DORSALES	HORA DE SALIDA
18 – 22 KM	09:30	11:15	11:30
8-12 KM	09:30	11:45	12:00
ANDADA POPULAR	09:30	11:20	11:35

En todas las carreras funcionaremos con el mismo horario, cualquier cambio será avisado previamente por Instagram o mediante el correo electrónico.

El tiempo límite para la finalización del evento será las 13:00 siendo el ritmo medio máximo para participar en la prueba larga de 9 min/km

Artículo 2 RECORRIDOS Y PREMIOS

Todas las competiciones contarán con dos distancias competitivas y una distancia popular.

1. DISTANCIA COMPETITIVA LARGA (18 – 22 KM)
2. DISTANCIA COMPETITIVA CORTA (8 – 12 KM)
3. DISTANCIA POPULAR ANDADA (5 – 6 KM)

Los premios por cada distancia competitiva larga y corta son los siguientes:

Clasificación general Masculina. 1º, 2º, 3º

Clasificación general Femenina 1º, 2º, 3º

Artículo 3 LIGA BURRACO TRAIL

En esta primera edición tendremos un sistema de puntuación que indicamos abajo. En las diferentes categorías se sumarán todos los puntos obtenidos en cada y así tendremos la clasificación. Un atleta puede correr en cada evento en diferente distancia, pero solo puntuará para la distancia corrida por evento y si, podrá un atleta estar en las dos ligas de las dos distancias, pero únicamente podrá puntuar para una distancia por evento. En caso de empate final se desempatará por número de victorias seguido por número de segundos puestos y así sucesivamente, si el empate persiste ganara el corredor que ha ganado la última carrera.

Sistema de puntuación:

1º ----- 30

2º ----- 25

3º ----- 22

4º ----- 21

5º ----- 19

6º ----- 17

7º ----- 15

8º ----- 13

9º ----- 12

10º ----- 11

11º ----- 10

12º ----- 9

13º ----- 8

14º ----- 7

15º ----- 6

16º ----- 5

17º ----- 4

18º ----- 3

19º ----- 2

20º ----- 1

Contaremos con 4 ligas: Distancia Larga Masculina, Distancia Larga Femenina, Distancia Corta Masculina, Distancia Corta Femenina.

Artículo 4 SEGUROS

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil.

Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos. La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física sobre todo en las distancias competitivas.

Artículo 5 AVITUALLAMIENTOS

En las distancias competitivas habrá 1 punto de avituallamiento común para la prueba corta y larga, en la distancia larga habrá un segundo punto de avituallamiento adicional, estos dos puntos serán avituallamientos líquidos.

En meta habrá una bolsa de avituallamiento final para todos los participantes de la distancia competitiva y la andada popular con líquido y sólido.

Artículo 6 CORTES HORARIOS

El control de llegada se dará por cerrado una vez transcurridas 3 horas para el recorrido largo y 2 horas para el recorrido corto.

La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario.

Artículo 7 DISPOSITIVO MÉDICO

La organización tendrá un plan de emergencia y de evacuación en caso de sufrir una lesión en un punto de difícil acceso
Se dispondrá de personal sanitario cualificado y ambulancia en puntos estratégicos para intervenir en caso de ser necesario.

Será obligatorio seguir las indicaciones de todo el personal que estará convenientemente identificado como: “Sanitario” u “Organización de carrera”.

Artículo 8 NORMAS DE SEGURIDAD DE LA PRUEBA

Será de obligado cumplimiento:

- Respetar y atender las indicaciones de los controles y responsables de la organización y seguridad.
- Socorrer a otros participantes en caso de accidente o lesión, y si es preciso, comunicarlo inmediatamente al teléfono de incidencias o personal de la organización.
- En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización.
- En caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en la reunión técnica.
- En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la Organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios.

Artículo 9 NORMAS MEDIOAMBIENTALES

Nos encontramos en un paisaje único y para preservar el mismo, será necesario:

- Respetar el entorno en el que se desarrolla la prueba.
- Seguir siempre el sendero marcado, sin salirse del mismo. Evitar cualquier acción que cause una erosión innecesaria del terreno, eludiendo los atajos de fuerte pendiente.
- No arrojar ningún residuo durante las pruebas. En los avituallamientos y en la llegada habrá lugares para depositar los desperdicios.
- No molestar a los animales, evitando acercamientos a los mismos, ya sean salvajes o rebaños ganaderos.
- No dañar elementos geológicos o minerales, ni el patrimonio cultural.

Artículo 10 RESPONSABILIDADES

Los participantes corren bajo su propia responsabilidad.

Suya es la decisión de tomar la salida y realizar la carrera.

La Organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 11 DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes ceden a la Organización de la prueba el derecho a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome, siempre que su uso esté exclusivamente relacionado con la participación en este evento.

Artículo 12 CAMBIOS

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado en la web oficial o mediante circular informativa.

La Organización se reserva el derecho a suspender la prueba, antes o durante su transcurso, siempre que considere que se dan circunstancias adversas en las que la realización de esta, o su continuación podrían suponer riesgo a los participantes. La prueba podrá ser suspendida si así lo estiman las autoridades competentes.

Artículo 13 SERVICIOS AL CORREDOR

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el campo de fútbol. Aparcamiento junto al campo.
- Camiseta del evento
- Medalla Finisher
- Cronometraje oficial a cargo de empresa especializada.
- Avituallamientos líquidos y sólidos durante el recorrido, y al llegar a meta.
- Comida popular. (Previo ticket en web)

Artículo 14 ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad completa del participante con este Reglamento